

**ESTADOS FINANCIEROS BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN
FINANCIERA**

MERCARAICES S.A.

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2019

Nota 1 Constitución y operaciones

1.1 Constitución

MERCARAICES S.A., es una sociedad anónima constituida en el Distrito Metropolitano de Quito, capital de la República del Ecuador, el 24 de agosto de 2012, ante el Notario Público Décimo Séptimo del Cantón Quito, doctor Remigio Poveda Vargas, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón, el 12 de abril de 2013.

Mediante escritura pública celebrada el 18 de enero de 2013, ante la Notario Público Décimo Séptimo del Cantón Quito, doctor Remigio Poveda Vargas, se registra la aclaración de la Escritura Pública de Constitución de la Compañía MERCARAICES S.A., inscrita en el Registro Mercantil del cantón el 12 de abril de 2013.

El plazo de duración de la sociedad anónima es de 50 años contados a partir de la inscripción en el Registro Mercantil, la compañía es de nacionalidad ecuatoriana y su domicilio principal está ubicado en la ciudad de Quito.

1.2 Objeto Social.

La compañía tiene como objeto social la comercialización de bienes inmuebles, construcción de toda clase de obras civiles, construcción de viviendas, compra venta de materiales de construcción, celebrar contratos de arrendamiento, entre otros.

Nota 2 Bases de presentación y Preparación de Estados Financieros

2.1 Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera

Los estados financieros de la compañía han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF – PYMES)

2.2 Base de medición

Los estados financieros de la Compañía se registran sobre la base de devengado.

2.3 Moneda funcional y de presentación

La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar de los Estados Unidos de América, siendo la moneda funcional y de presentación en el Ecuador.

2.4 Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF para Pymes, requiere que la Compañía registre estimaciones, supuestos o juicios que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración de la Compañía.

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas circunstancias.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

2.5 Periodo económico

El periodo económico de la Compañía para emitir los Estados Financieros corresponde entre el 1 de enero y el 31 de diciembre.

2.6 Autorización para la emisión de los Estados Financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de cada año son aprobados por la Junta General de Accionistas hasta abril del siguiente año en que se emiten los mismos.

Nota 3. Resumen de las principales políticas contables

Las políticas de contabilidad más importantes, que se aplicarán cuando la Compañía inicie sus operaciones, se detallan a continuación:

3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

3.1.1 Efectivo y equivalentes de efectivo.

La Compañía considera como efectivo y equivalentes de efectivo a los recursos en caja y depósitos en instituciones financieras que no poseen restricciones de ninguna índole.

3.2 Activos y Pasivos Financieros. La compañía clasificará sus activos financieros en las siguientes categorías:

3.2.1 Cuentas y Documentos por cobrar comerciales

Las cuentas por cobrar se registrarán al costo de transacción. Las partidas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo.

Estimación o Deterioro para cuentas por cobrar de dudoso cobro

La estimación de cuentas de difícil cobro se revisará y actualizará de acuerdo con el análisis de morosidad según la antigüedad de cada grupo de deudores y sus probabilidades de cobro.

3.2.2 Otras Cuentas y Documentos por cobrar y/o Pagar

Corresponde principalmente a cuentas por cobrar que se liquidarán en su mayoría a corto plazo, se incluirá cuentas por cobrar empleados, anticipos a proveedores, etc.

Se mantendrán también Cuentas por Pagar a Relacionadas, que registren a su costo de amortización préstamos concedidos por Accionistas. Estas cuentas no generarán gastos por intereses.

3.3 Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto sobre la renta incluirá el impuesto corriente. El impuesto sobre la renta se reconocerá en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconocerá directamente en el patrimonio.

3.3.1 Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calculará mediante la tasa de impuestos aplicable a las utilidades gravables y se cargará a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, la referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo.

3.4 Beneficios a los empleados

Corresponderá principalmente a:

- La participación de los trabajadores en las utilidades; ésta provisión será calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente, específicamente el Código de Trabajo. Se registrará con cargo a resultados y se presentará como parte de los gastos de operación.
- Décimo tercer y décimo cuarto sueldo; se provisionarán y pagarán de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

3.5 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por ventas serán reconocidos en el estado de resultados cuando se realicen.

Los ingresos comprenderán el valor justo del monto recibido o por cobrar por la prestación del servicio en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. El ingreso se expondrá neto de los adicionales por impuestos, devoluciones y descuentos.

Los ingresos serán reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la compañía haga la entrega de sus productos al comprador y, en consecuencia, transfiere los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantienen el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

3.6 Reconocimiento de gastos

Los gastos de operación serán reconocidos por la Compañía sobre base del devengado. Se componen de: gastos financieros, gastos administrativos, impuestos, tasas, contribuciones y otros costos directos propios del giro del negocio.

Nota 4 Efectivo y Equivalentes

Un detalle de la composición de la cuenta, se presenta a continuación:

<u>Cuenta</u>	<u>Valor USD</u>
BANCO PRODUBANCO (integración de capital)	800,00
	<u>800,00</u>

Nota 5 Capital Social

El capital social de la compañía es de USD 800,00 dividido en 800 acciones ordinarias nominativas de un dólar (USD 1,00) cada una, desagregado de la siguiente manera:

<u>Accionista</u>	<u>Capital USD</u>	<u>%</u>
STOYELL ARANA RICARDO ALAN	792,00	99,00%
STOYELL MCGILL RICHARD ALLAN	8,00	1,00%
	<u>800,00</u>	<u>100,00%</u>

Nota 6 Ingresos Ordinarios

Desde la fecha de constitución de la Compañía, el 12 de abril de 2013, hasta el 31 de diciembre de 2019, la Empresa no ha efectuado operaciones, por tanto, no se ha recibido ingresos de ningún tipo.

Nota 7 Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

Hasta la fecha de la emisión de estos estados financieros (marzo de 2020) no se han presentado eventos que se conozca, en la opinión de la Administración de la Compañía, puedan afectar la marcha de la compañía o puedan tener un efecto significativo sobre los estados financieros, que no se haya revelado en los mismos.